

Por aumento de delincuencia en malls

Comercio contra Monsalve: “no aceptamos que se culpe a las víctimas”

Según la Cámara de Comercio de Santiago, delincuencia ha producido pérdidas por \$3 mil millones.

Por Sergio Sáez F

El tiroteo en Mall Plaza Egaña esta gatillando un conflicto político. Los dichos ayer del subsecretario del Interior; Manuel Monsalve, en relación a que “la entidad privada no estaba cumpliendo con los estándares de seguridad”, generaron molestia en las empresas del comercio.

Desde la Cámara de Comercio de Santiago consideran injusto estos dichos, ya que estiman que significan que el gobierno los está culpando a ellos por el fenómeno de más y más violentos crímenes que han afectado a los centros comerciales. Argumentan que por su magnitud, el tema ya es uno de seguridad pública.

“No podemos aceptar que en estas circunstancias se culpe a las víctimas —en este caso los locales comerciales— de los delitos. Son ellos mismos quienes deben contener a sus trabajadores y trabajadoras, además de proteger a sus clientes y soportar todo el daño patrimonial que estos hechos provocan. No corresponde. El enemigo común es la delincuencia y la violencia, y estamos hablando de otros órdenes de magnitud”, comenta la presidenta de la Cámara Nacional de Comercio (CCS), María Teresa Vial.

La entidad gremial ha realizado di-

versos estudios y cuentan que sólo en el mes de enero de 2023, en delitos de connotación pública se contabilizan pérdidas por más de \$3 mil millones de pesos y la gran mayoría de los delincuentes son agrupaciones de más de 10 personas, haciendo uso de extrema violencia. Por esa razón, los gremios del comercio consideran que fenómenos como el tiroteo en Plaza Egaña, se escapa de las atribuciones que tiene el comercio.

“No hay ninguna medida que el comercio pueda adoptar que permita hacer frente a delitos de estas características y dimensiones, bandas armadas y organizadas que irrumpen con violencia en espacios de alto movimiento, con familias circulando en su interior que quedan expuestas. Ese es un problema de seguridad pública, que es responsabilidad del Estado, donde las empresas tienen un margen de acción muy acotado”, expone Vial.

Y el fenómeno no es algo nuevo. En los últimos dos años, Mallplaza, que sufrió el asalto el pasado domingo, ya había invertido US\$12 millones de dólares en sistemas de seguridad como plataformas de gestión de vigilancia electrónica, control de patentes, entre otros. Un 30% dicen haber aumentado su inversión en seguridad los centros comerciales, según dijo a Pulso ayer Katia Trusich, presidenta del gremio de los centros comerciales.

Gastos del comercio

Según la última encuesta de victimización sectorial elaborada por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), un 65,2% de los encuestados tiene gastos fijos mensuales en seguridad con una mediana mensual que difiere según tamaño de em-

María Teresa Vial, presidenta CCS



Las empresas tienen un margen de acción muy acotado”, **María Teresa Vial**, presidenta CCS.

presa: las grandes reportan un gasto de un millón y medio, las medianas de \$900 mil pesos, las pequeñas de \$400 mil y las microempresas de \$300 mil pesos.

“Cada local tiene en promedio más de seis medidas de seguridad implementadas y un 51,2% de los encuestados aumentó sus medidas de seguridad en el primer

semestre del año 2022. Cámaras de seguridad, reducción de manejo de efectivo en tienda, rejas exteriores y alarmas son las medidas más utilizadas”, relata la gerenta de Estudios de la CNC, Bernardita Silva.

De acuerdo a este gremio, a tasa de victimización (número de hechos denunciados por personas en los cuales manifestan ser víctima), alcanzó un 58,6%, resultado que se ubica por encima de la medición anterior (47,9%).

Según cuenta Silva, el retail (tiendas por departamento, supermercados y farmacias) es claramente el más victimizado en hurto (70,7%) y hurto hormiga (75,1%), destaca también el robo de mercancía en ruta sobre los otros rubros (52,9%). Los daños materiales al local destacan tanto en el retail (51,8%), como en otros comercios al por menor (24,7%).

Mirada legal

Desde el punto de vista del Derecho Penal, los expertos aclaran que con la ley vigente, la responsabilidad en términos de seguridad en los límites del centro comercial es exclusivamente responsabilidad de las empresas.

“Que los privados exijan seguridad al gobierno dentro de los malls no corresponde. Eso sí, lo pueden pedir en el entorno como una exigencia de orden público. El centro comercial debe proporcionar seguridad a los consumidores y a los locatarios, que pagan en sus contratos por seguridad”, expone Ximena Aguirre, Académica de la Facultad de Derecho de la UDLA.

La Cámara de Centros Comerciales es contraria a que los guardias utilicen armas de fuego, pero expertos como el exfiscal Carlos Gajardo no desestima esta medida.

“La posibilidad de tener guardias armados como en los bancos o en transporte de valores es necesario estudiarla porque implicaría por cierto capacitar adecuadamente a dichos guardias pero a la vez generaría mayores riesgos de heridos civiles en un eventual robo armado”, sostiene el profesional.